



Resolución Rectoral n.º 0224-2013-UNAP
Iquitos, 29 de enero de 2013

VISTO:

El Oficio n.º 0059-D-FCEH-UNAP-2013, presentado el 28 de enero de 2013, por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 055-FCEH-UNAP-2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Ricardo Díaz Ramírez, decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 055-FCEH-UNAP-2013, del 21 de enero de 2013, en la que resuelve designar a don Tito Ronar Rengifo Flores, docente asociado adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, en el cargo de director del Colegio Experimental de Aplicación Anexo a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 21 de enero al 31 de diciembre de 2013;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

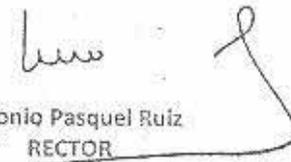
En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 055-FCEH-UNAP-2013, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 21 de enero de 2013, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar a don Tito Ronar Rengifo Flores, docente asociado adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, en el cargo de director del Colegio Experimental de Aplicación Anexo a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 21 de enero al 31 de diciembre de 2013".

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


María Isabel Mauri Kaura
SECRETARIA GENERAL